

CARTA CIRCULAR ADJUDICACION

Ref.: 1° Licitación correspondiente al año 2025 para el Programa de Becas Laborales, financiadas con las cuentas de excedentes de las empresas adheridas al “Centro de Intermediación para el desarrollo de las personas en el trabajo”.

Santiago, Fecha 23 de Enero 2025. Sres. Organismos Técnicos de Capacitación De acuerdo con lo establecido en el numeral 2.2 de las Bases Administrativas del Programa de Becas Laborales 2025, nos dirigimos a ustedes para notificarles resultado del proceso de evaluación y adjudicación de la 1° Licitación, correspondiente al año 2025. Proceso de selección que se llevó a cabo de acuerdo con lo establecido en el numeral 9 “Proceso de Adjudicación, Impugnaciones y Notificaciones” de las bases administrativas. Las actividades de capacitación adjudicadas son las siguientes:

N°	CODIGO CURSO	NOMBRE CURSO	N° REGIÓN	COMUNA	RUT OTEC	NOMBRE OTEC	HORAS TOTALES	MONTO ADJUDICADO
1	15216	CORTE Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA NIÑOS Y ADULTOS	METROPOLITANA DE SANTIAGO	HUECHURABA	76087875-8	CAPACITACION INTEGRAL EDUCA CHILE SA	175	\$ 16.317.500
2	14928	TÉCNICAS DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	METROPOLITANA DE SANTIAGO	COLINA	76606610-0	CENTRO DE CAPACITACIÓN INFORCAP SpA	118	\$ 15.577.000
3	15538	OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA	METROPOLITANA DE SANTIAGO	LAMPA	76606610-0	CENTRO DE CAPACITACIÓN INFORCAP SpA	220	\$ 30.250.000
4	16544	ACTIVIDADES AUXILIARES DE CONTABILIDAD GENERAL Y TRIBUTARIA	METROPOLITANA DE SANTIAGO	INDEPENDENCIA	76606610-0	CENTRO DE CAPACITACIÓN INFORCAP SpA	252	\$ 37.655.200
5	17086	ACTIVIDADES AUXILIARES DE CONTABILIDAD GENERAL Y TRIBUTARIA	METROPOLITANA DE SANTIAGO	BUIN	76606610-0	CENTRO DE CAPACITACIÓN INFORCAP SpA	310	\$ 39.646.000
6	15058	DISEÑO Y CONFECCIÓN DE ARTÍCULOS ACCESORIOS DE CUERO	METROPOLITANA DE SANTIAGO	ALHUÉ	76712274-8	OTEC DESARROLLO & EQUIDAD SpA	100	\$ 12.202.500
7	15097	OPERACIÓN DE GRÚA HORQUILLA	METROPOLITANA DE SANTIAGO	CALERA DE TANGO	76928190-8	Veliz Núñez y compañía limitada	165	\$ 29.690.900

La presente adjudicación de capacitación podrá ser objeto de cambios, de conformidad a lo establecido en el numeral 9.2 de las presentes bases administrativas y técnicas de becas laborales: “Acción De Impugnación Contra La Adjudicación”. Se informa además que el informe técnico de evaluación de las propuestas presentadas se encuentra publicado en la página web del OTIC en el siguiente enlace <https://www.oticalianzapyme.cl> durante 3 meses a contar de esta fecha. Dicha adjudicación está debidamente revisada y validada por Sence.

Alvaro Ignacio Fazekas Hidalgo	
Nombre Representante Legal OTIC	Firma Y timbre

